**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACODENOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los veinte y tres dias del mes de marzo de 2018, en el local de la Compañía ubicado en la calle Leonardo Murialdo E7-144 y Carlos Bustamante, siendo las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de ACODENOR CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios:

| | |
|---|---|
| - Lic. Adela Mariana Castillo Ortiz: | 56 PARTICIPACIONES |
| - Lic. Erika Daniela Cabezas Castillo: | 28 PARTICIPACIONES |
| - Lcdo. Fausto Cabezas C.: | 316 PARTICIPACIONES |

Dirige la Junta la Lic. Adela Mariana Castillo Ortiz PRESIDENTE, y actúa como secretario el GERENTE GENERAL, Lcdo. Fausto Cabezas C.

La Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quórum legal, el cual es verificado, señalándose que se encuentra presente la totalidad de las participaciones, dándose por instalada la Junta con el carácter de Universal.

El Secretario procede a la lectura de la convocatoria, con el siguiente Orden del Dia:

- **APROBACION DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS Y DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017;**
- **APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE.**

Toma la palabra el Presidente y manifiesta que en cumplimiento de las disposiciones constantes en la Ley General de Seguros, el Reglamento para los Asesores Productores de Seguros y demás normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, se ha convocado a la actual Junta General Ordinaria y Universal.

Con la anticipación legal se convocó a los socios, conforme se desprende de la convocatoria que es leida para conocimiento de los asistentes. En ese orden se conocieron los Estados financieros y el Informe del Gerente. Se toma votación y se aprueba la moción de que sean aprobados ambos documentos, con la abstención del Lcdo. Fausto Cabezas, por ser administrador de la Compañía.

Sin tener otro punto que tratar, el secretario solicita un receso de 30 minutos para redactar el Acta. Pasado este receso, se procede a su lectura y aprobación. Siendo las 17:00 horas, el Presidente declara terminada la Junta.

Para constancia firman los asistentes:

Lic. Adela Mariana Castillo Ortiz
**SOCIO PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Lic. Erika Daniela Cabezas Castillo
**SOCIO**

Lcdo. Fausto Cabezas C.
**SECRETARIO DE LA JUNTA**